INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No MCH-MC-009 DE 2026

I. Introducción

El Municipio de Chita pone a disposición de los interesados la presente invitación a participar para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de **"**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CHITA –BOYACÁ**"**

Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – http:// www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica

La selección del contratista se realiza a través de la modalidad de Selección de Mínima cuantía

II. Descripción del Objeto

El objeto contractual a desarrollar "SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y CAFETERÍA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CHITA –BOYACÁ"

Los demás detalles del presente Proceso de Contratación también se encuentran incluidos en los Documentos del Proceso.

A. Clasificación UNSPSC

El objeto contractual del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el cuarto nivel, como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1. Codificación en el sistema UNSPSC

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
14111507	Papel para impresora o fotocopiadora Tamaño oficio
44103103	Tóner para impresora o fax
44122022	Accesorios de Carpetas de Folders
44122003	Carpetas
56101703	Escritorios

B. Condiciones técnicas exigidas

En el desarrollo del objeto contractual el contratista se obliga con plena autonomía e independencia a realizar las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT
1	AZÚCAR MORENA 500GR X25 (AZÚCAR MORENA 100%, APARIENCIA GRÁNULOS DE AZÚCAR COLOR MARRÓN, SABOR DULCE Y AROMA NEUTRO.)	UN	2
2	CAFÉ 500 GR (MEZCLA DE EXCELENTES CAFÉS ARÁBICA CON UNA MUY PEQUEÑA ADICIÓN DE UNA CALIDAD ROBUSTA, SABOR SUAVE, CUERPO GENEROSO Y SUAVE, ESPUMA MEDIANTE MEDIANA Y EXCELENTE AROMA.)	UN	30
3	SERVILLETA DOBLADA PAQUETE X200 UNDS (ELABORADA 100% FIBRAS DE CELULOSA, DE ORIGEN NATURAL, CON RESINA O PARA DAR RESISTENCIA EN HÚMEDO.)	UN	20
4	VASOS DE PAPEL RECICLABLE DE CAFÉ 5 ONZAS X1000 (VASO DE PAPEL BLANCO, CAPACIDAD 5 ONZ, APTO PARA USO ALIMENTARIO, RECICLADO.)	UN	5
5	MESA LACENA	UN	1
6	COLADOR PARA CAFÉ (GRANDE)	UN	3
7	CAFÉ INSTANTÁNEO 100 Gr	UN	3

8	CAFETERA 4 TAZAS K-MCM4N NEGRO, POTENCIA 600 W, VOLTAJE ENTRE 110 Y 120 V CON FILTRO PERMANENTE, JARRA EN VIDRIO, CAPACIDAD TANQUE DE AGUA DE 0,6 LTS	UN	2
9	BALDE ESCURRIDOR DE TRAPERO CON RUEDAS 20 L (BALDE FABRICADO EN POLIPROPILENO, REFORZADO CON ACTIVOS, RUEDAS DE HULE DE 3" Y ASA METÁLICA. PESO: 6.420 K, ANCHO 44.4 CM, ALTO 47.5 CM Y FONDO 33 CM.)	UN	1
10	BOLSA DE BASURA 70X100 CALIBRE 3 X10 (100% RECICLADO, SIN SOLDADURA LA BASE, DE USO DOMÉSTICO ANTIGOTEO, RESISTENCIA MÁXIMA, 330 GR.)	UN	15
11	BOLSA DE BASURA NEGRA 55X55 (100% RECICLADO, SIN SOLDADURA LA BASE, DE USO DOMÉSTICO ANTIGOTEO, RESISTENCIA MÁXIMA, 300 GR.)	UN	15
12	BOMBILLO LED LUZ BLANCA AHORRADOR DE ENERGÍA (POTENCIA 12W, FLUJO LUMINOSO 910LM, 950LM, 1010LM; ANGULO DE TEMPERATURA 180º, TEMPERATURA DE COLOR 3000K, 4000K, 6500K, FACTOR DE POTENCIA 0.90, CASQUILLO E27, CRI 85, ALIMENTACIÓN AC220V.	UN	10
13	ESCOBA DURA BARRER CALLES FIBRAS GRANDES 35CM (FIBRAS PET DURAS, CABO DE MADERA, ROSCA CON APRIETE SEGURO, LARGO 380 MM, ALTO 175MM, LARGO 650 MM, PESO 5080 GR)	UN	15
14	ESCOBA SUAVE ORQUÍDEA CON MANGO FULLER (CERDAS PET CON PUNTAS TIPO ORZUELA PARA ATRAPAR PELUSAS, BASTÓN DE MADERA 160 CM)	UN	6
15	ESPONJA DE SABRA PARA LAVAR LOZA USO DOMÉSTICO (FIBRA ABRASIVA QUE NO SE OXIDA, AYUDA A REMOVER LAS MANCHAS MAS DIFÍCILES.)	UN	4
16	GUANTE DE NYLON RECUBIERTO DE NITRILO N°9 (RECUBIERTO DE NITRILO ESPUMADO NEGRO EN PALMA Y PUNTA DE LOS DEDOS, PUÑO ELÁSTICO CONFORTABLE Y FRESCO.)	UN	4
17	GUANTE INDUSTRIAL DE CAUCHO N°9 (ELABORADO EN LATEX DE CAUCHO CENTRIFUGADO, COLOR NEGRO E INTERIOR VERDE CON ORILLO EN AL MANGA QUE EVITA SE DESGARREN.)	UN	5
18	JABÓN ANTIMATERIAL DE MANOS 20 L (CON ACTIVOS ANTIMICROBIALES DESARROLLADO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS MANOS Y ANTEBRAZOS.)	UN	3
19	JABÓN EN POLVO 5 KG (DETERGENTE AGLOMERADO BLANCO, DE ASPECTO HOMOGÉNEO, DENSIDAD 0.75 G/ML, PRODUCTO PERFUMADO, PH AL 1%: 12.0, ALTA SOLUBILIDAD: 200 G/LITRO EN AGUA FRÍA.)	UN	5
20	JABÓN LAVALOZA 850 GR (SUS VARIANTES LIMÓN, BICARBONATO Y ALOE VERA . FÍSICAMENTE SE CARACTERIZA POR SER UNA PASTA HOMOGÉNEA, POSEE FRAGANCIA CÍTRICA, PH (SOL 1%) 11 MÁXIMO.)	UN	2
21	LIMPIAVIDRIOS LIQUIDO 1000 ML (REMUEVE GRASA, SUCIEDAD, POLVO, ASEGURANDO LA TRANSPARENCIA EN LOS VIDRIOS Y CRISTALES SIN RAYAR NI DAÑAR LA PINTURA, DEJANDO LA SUPERFICIE LIMPIA Y BRILLANTE.)	UN	3
22	PAPEL HIGIÉNICO X 24 ROLLOS (EL PROCESO DE FABRICACIÓN GARANTIZA LA AUSENCIA DE MICROORGANISMOS AGRESIVOS AL SER HUMANO.)	UN	2
23	RECOGEDOR PARA RESIDUOS DE LIMPIEZA REBATIBLE C/ GOMA C/ CON MANGO (COMPOSICIÓN: POLIPROPILENO COPOLIMERO 100% VIRGEN)	UN	4
24	LIMPIA PISOS 20 LITROS (LÍQUIDO FLUIDO, TOTALMENTE SOLUBLE, MEZCLA SINÉRGICA DE TENSOACTIVOS NO IÓNICOS, CATIÓNICOS, PERFUME, COLORANTES Y EXCIPIENTE.)	UN	2
25	TOALLA DESECHABLE TRIPLE HOJA BLANCA 120 UND X6 ROLLOS (TRIPLE HOJA, MÁXIMO RENDIMIENTO QUE PROPORCIONA MAYOR ABSORCIÓN, RESISTENCIA Y SUAVIDAD.)	UN	2
26	TRAPERO MICROFIBRA (FABRICADO EN HILOS DE MICROFIBRA DE ALTA CALIDAD, COMPONENTES 80% POLIÉSTER Y 20% POLIAMIDA, AMIGABLE CON EL MEDIA AMBIENTE.)	UN	4
27	BALDE PLÁSTICO DE AGUA 12 LT (RECIPIENTE DE MATERIAL PLÁSTICO, UTILIZADO EN AL LIMPIEZA, CAPACIDAD 12 LITROS)	UN	3
28	AMBIENTADOR PARA PISO 5 GL	UN	3
29	GUANTES CALIBRE 35 TALLA 8	UN	5
30	CAJA DE GUANTES DE NITRILO COLOR NEGRO	UN	2
31	CAJA DE TAPABOCAS	UN	2
32	CANECAS PARA LA BASURA (PAPELERA) 12 lt CON PEDAL, MATERIAL POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	UN	2
33	VARSOL POR GARRAFAS X5L	UN	2

34	CANECA PARA TRANSPORTAR BASURA CON RUEDAS DE 200L	UN	1
35	TAPETE ATRAPA POLVO, TAPETE ENTRADA NEGRO 0,80X1,20 (FABRICADO DE FILAMENTOS DE VINIL NO TEJIDO, UNIDOS ENTRE SIY ADHERIDOS AUN RESPALDO DEL MISMO MATERIAL QUE LOGRAN UN TAPETE RESISTENTE AL AGUA, ACEITE Y A CONDICIONES AMBIENTALES.)	UN	2
36	PARLANTE DE 15" CON BLUETOOTH PLAY PRO 15 MUSIC XTREME (CONTROL, BASE TRÍPODE, CABLE DE PODER, SALIDAS (1) XLR ST (1) PLUG MONO, SPEAKON 2 PUNTOS.)	UN	1
37	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO X 50 (CARTÓN NUEVO DE PRIMERA CALIDAD ECOLÓGICO RECICLABLE CALIBRE C620K - 4 MM APROX BASES AUTO ARMABLES , CON AGARRADERAS O ABERTURAS LATERALES)	UN	8
38	CARPETA DE ARCHIVO 4 ALETAS 320 GR X100 (PROPALCOTE BAJA DENSIDAD, COLOR BLANCO, 69.2 CM X 69.5 CM)	UN	13
39	CARPETA LEGAJADORA FOLDER AZ TAMAÑO CARTA X6 (CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO DE 2MM, ENCUADERNADO CON PROPACOLTE 115 GR Y BOND 115 GR, HERRAJE METÁLICO TIPO AZ, METÁLICO DE PALANCA Y PISADOR DE 8CM, CAPACIDAD DE 500 HOJAS.)	UN	4
40	CARPETA LEGAJADORA FOLDER AZ TAMAÑO OFICIO X6 (CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO DE 2MM, ENCUADERNADO CON PROPACOLTE 115 GR Y BOND 115 GR, HERRAJE METÁLICO TIPO AZ, METÁLICO DE PALANCA Y PISADOR DE 8CM, CAPACIDAD DE 500 HOJAS.)	UN	4
41	CINTA DE ENMASCARAR 1 PULGADA (CINTA DE USO GENERAL PARA SUJETAR, SELLAR, ENMASCARAR, BUENA ADHESIÓN, RESISTENCIA A LA TENSIÓN, MEDIDAS DE 1 PULGADA X 40M)	UN	31
42	CINTA TRANSPARENTE ANCHA ADHESIVA EMPAQUE EMBALAJE X 300M (MATERIAL POLIPROPILENO, PAPEL, MASKING, PVC, REFUERZO TEXTIL, REFUERZO FIBRA DE VIDRIO.)	UN	20
43	COCEDORA, GRAPADORA OE-339 GRANDE (COMPONENTES EN ACERO CROMADO DE ALTA RESISTENCIA, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 210 GRAPAS, 4CM X 16CM X 6CM.)	UN	15
44	ESFERO RETRÁCTIL SEMIGEL NEGRO COLOR DEL EXTERIOR NEGRO X12 (ESCRITURA SUAVE QUE OFRECE TRAZOS LIMPIOS, FORMA ERGONÓMICA TRIANGULAR PARA OFRECER MÁXIMO CONTROL EN LA ESCRITURA.)	UN	15
45	FOAMI ESCARCHADO 4 CARTAS SURTIDO X1O (IDEAL PARA REALIZAR MANUALIDADES, HOGAR, ESCOLAR.)	UN	15
46	FOAMI LISO 4 CARTAS SURTIDO X1O (IDEAL PARA REALIZAR MANUALIDADES, HOGAR, ESCOLAR.)	UN	10
47	GANCHO CLIP LOTERO 15 MM LEGAJADOR X12 UNDS(SE CONSTRUYE POR UN BUCLE EN LOS EXTREMOS Y UNA TIRA DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE)	UN	20
48	HUELLERO ALMOHADILLA DACTILAR IDEAL ASEGURADORAS (TINTA DE COLOR NEGRO, IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES, SECADO RÁPIDO Y FÁCIL LIMPIEZA.)	UN	12
49	PAPEL PERIÓDICO KRAFT 18 PULGADAS X 150 METROS (PAPEL GRUESO DE COLOR MARRÓN, FABRICADO CON UNA PASTA QUÍMICA, SIN BLANQUEAR Y A LA QUE SE SOMETE A UNA BREVE COCCIÓN.	UN	4
50	PEGANTE EN BARRA 40 GR X12 UNDS (BARRA DE PEGAMENTO LAVABLE, ALTO PODER ADHESIVO EN PAPEL, CARTÓN, FOTOGRAFÍAS, TEJIDO, CORCHO, ETC.)	UN	6
51	PISTOLA DE SILICONA GRANDE (IDEAL PARA ACTIVIDADES DE ARTESANÍA, HOGAR, CABLEADO, FLORISTERÍA, ENTRE OTROS.9	UN	12
52	PLIEGO CARTÓN CARTULINA BLANCO CALIBRE 16 (ESPESOR (CALIBRE) DE PAPEL, CARTÓN COMBINADO.)	UN	25
53	PLIEGO CARTULINA NEGRA 180 GR (CARTULINA BRISTOL CON FIBRA 100% VIRGEN)	UN	20
54	BOMBA R9X12 UNIDADES	UND	20
55	REGLA METÁLICA X12 UNDS (ELABORADO EN ALUMINIO RESISTENTE AL DOBLAR.)	UN	4
56	RESALTADOR NEÓN X10 (CON DOBLE POSIBILIDADES DE TRAZOS 5MM Y 1MM, RÁPIDO SECADO, TINTA A BASE DE AGUA.)	UN	7
57	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO CAJA X 10 (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)	UN	26
58	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO CAJA X 10 (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA	UN	12

	SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)		
59	ROLLO DE PAPEL BOND 61 CM X 50 M DE 75 GR (FABRICADO CON FIBRAS 100% BLANQUEADAS, AGRADABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON LA SUFICIENTE SUPERFICIE INTERNA PARA SOPORTAR LÁPIZ, BORRADO, TINTA DE IMPRESORA, TINTA DE PLUMA ENTRE OTRAS, 75 GR/M2)	UN	4
60	SILICONA PARA PISTOLA EN BARRA GRUESA X25 BARRAS 1KG ((BARRA DE PEGAMENTO TERMOFUSIBLE DE SILICONA TRANSPARENTE, IDEAL PARA REPARACIONES Y MANUALIDADES.)	UN	9
61	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA X100 UNDS (SOBRE ELABORADO EN PAPEL KRAFT COLOR MOSTAZA DE 60 GR, SOLAPA SIN ADHESIVO EMPLEADO EN EL EMPAQUE DE DOCUMENTOS.)	UN	6
62	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO X100 (SOBRE ELABORADO EN PAPEL KRAFT COLOR MOSTAZA DE 60 GR, SOLAPA SIN ADHESIVO EMPLEADO EN EL EMPAQUE DE DOCUMENTOS.)	UN	4
63	TABLA PLANILLERA 836 CON GANCHO PRESIÓN (MATERIAL PROPILENO FOAM DE 31CM X 24CM X 1CM)	UN	20
64	TACO DE NOTAS ADHESIVAS 76X76 MM X 400 HOJAS (TAMAÑO 76MM X 76 MM, EXCELENTE ADHESIÓN SOBRE SUPERFICIES LIMPIAS, COLORES NEÓN LLAMATIVOS.)	UN	50
65	TAJALÁPIZ PLÁSTICO CON DEPOSITO X24 UNDS (CUCHILLA DE ACERO TEMPLADO CON FILO DE CORTE, TAJALÁPIZ CON DEPOSITO QUE EVITA LA SUCIEDAD.)	UN	2
66	BISTURÍ GRANDE METÁLICO INDUSTRIAL (CUERPO METÁLICO, NAVAJA DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA CON SISTEMA RETRÁCTIL, AGARRE SUAVE Y DESLIZANTE, SISTEMA DE BLOQUEO DE LA NAVAJA, GUÍA DE METAL PARA CORTE PRECISO, TAMAÑO 18 MM)	UN	20
67	TIJERA DE OFICINA GRANDE 8.5 PULGADAS (CUCHILLAS INOXIDABLES, MANGO PLÁSTICO RESISTENTE Y DURABLE)	UN	15
68	TIJERAS PODADORA CORTA SETOS DE 22" (HOJA DE ACERO ENDURECIDO ALTO EN CARBONO, CUCHILLA REEMPLAZABLE, ESTRUCTURA ROBUSTA EN ACERO PARA TRABAJO PESADO, SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN CON DOBLE CAUCHO Y ORIFICIO DE LUBRICACIÓN.)	UN	3
69	TINTA COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA 504 EPSON L4260 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 504 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L6270,L4260, L14150, T504 CIAN, AMARILLO Y MAGENTA.)	UN	4
70	TINTA DE COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA 664 EPSON L395 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 664 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L395,L555, L210,L355, L495 COLOR CIAN, AMARILLO Y MAGENTA.)	UN	4
71	TINTA NEGRA 504 0RIGINAL EPSON L4260 127 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 127 ML, TINTA COMPATIBLE 504 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L6270,L4260, L14150, T504 COLOR NEGRO.)	UN	4
72	TINTA NEGRA ECOTANK 664 EPSON L395 70 ML (PRESENTACIÓN EN POTE DE 70 ML, TINTA COMPATIBLE 664 PARA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L395,L555, L210,L355, L495 COLOR NEGRO.)	UN	4
73	TÓNER HP 55A CE255A BLACK	UN	40
74	TINTA PARA SELLOS AUTOMÁTICO COLOR ROJO 28 ML (TINTA ACUOSA LIBRE DE ACEITES Y DE ALTA DEFINICIÓN PARA EL ESTAMPADO DE PAPELES O DOCUMENTOS, MEDIANTE EL USO DE TAMPONES Y ALMOHADILLAS.)	UN	3
75	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 400 POS IT DE 76MM X 76MM	UN	5
76	VINILO ACRÍLICO 125 GR SURTIDO X12 (A BASE DE AGUA APTA PARA APLICAR SOBRE CERÁMICA, PAPEL Y MADERA)	UN	3
77	BOMBA MIL FIGURAS X100 SURTIDA	UN	3
78	BOMBA R12 X 100 LISA	UN	10
79	BOMBA R12 X50 CROMADA	UN	10
80	TABLERO ACRÍLICO LISO CON TRÍPODE (1.23X80CM) PERFIL EN ALUMINIO COLOR PLATEADO , FORMICA BLANCA DE ALTO IMPACTO	UN	2
81	ESTANTE METÁLICO EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 18, CAPACIDAD DE CARGA 350 KG, MEDIDAS: ALTO 2,40 MTS X 1,00 MTS PROFUNDO 60 CM CON 6 BANDEJAS	UN	3
82	SILLAS SECRETARIAL ERGONÓMICA CON AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA ENTRE 45 A 55 CM ALTO ASIENTO, ESPALDAR CON SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE Y BASE	UN	6

	GIRATORIA; ACOLCHADO CON ESPUMA INYECTADA, BASE ESTRUCTURAL EN ALUMINIO Y PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD		
84	JUEGO DE BANDERAS DE REPRESENTACIÓN DE 1.40 CM DE ANCHA X 1.80 CM DE LARGA QUE SERÁN USADAS PARA LOS DISTINTOS DESFILES DE EL MUNICIPIO DE CHITA (BANDERA DE COLOMBIA , BANDERA DE BOYACÁ Y BANDERA CHITA)	GL	1
85	CINTA MÉTRICA O DECÁMETRO DE 50 MTS EN FIBRA DE VIDRIO, USO PROFESIONAL, MANGO ERGONÓMICO CON CUBIERTA DE GOMA, DISEÑO TIPO TRIANGULO CON PUNTA. ALTO: 32 CM, ANCHO: 3 CM	UN	2
86	ODÓMETRO 12,5 PG DE UNA LLANTA CON MANGO PLEGABLE QUE VA DESDE LOS 58 CM A LOS 120 CM, CON UN ANCHO DE 31,5 CM; TABLERO DE MEDICIÓN CON BOTÓN DE REINICIO	UN	2
87	SELLO SECO REDONDO: 4.1 CM DIÁMETRO, CLISETS EN METAL (MAQUINA Y PASTILLAS INCLUIDAS), ORIENTACIÓN QUE PERMITA PONE EL SELLO POR EL COSTADO VERTICAL DE LA HOJA. DISEÑO DADO POR EL SUPERVISOR	UN	1
88	FLEXÓMETRO DE 8 METROS GLOBAL PLUS TIPO PROFESIONAL, ALTO 8 CM	UN	4
89	INFLADOR ELÉCTRICO DE GLOBOS 600WATTS DOBLE BOQUILLA. DISEÑO PORTÁTIL. TAMAÑO: 7.1 X 5.1 X 4.7 PULGADAS. VOLTAJE DE ENTRADA: 110 - 120V. FRECUENCIA: 60HZ. DOS MODOS DE FUNCIONAMIENTO: AUTOMÁTICO, SEMIAUTOMÁTICO	UN	3

C. Forma de pago

El Municipio realizará el pago del valor del contrato UN ÚNICO PAGO, previa presentación formal de los productos y documentos técnicos exigidos en el presente proceso y sean radicados en la secretaria de planeación en medio magnético y físico, acta de recibo a satisfacción final y acta de liquidación elaborada por parte del supervisor designado por la administración con la cual se autorizará el respectivo desembolso. Para lo cual el contratista deberá presentar informe con los respectivos soportes de entrega (facturas y/o Cuentas de cobro, etc.).

PARÁGRAFO. - No obstante, lo señalado en la presente cláusula, el anterior pago está sujeto a las disponibilidades del Programa Anual de Caja –PAC y el Contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

D. Valor estimado del Contrato

El valor estimado del contrato es de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINCE MIL PESOS ($49.015.000) M/CTE (Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato) el cual es el valor estimado previamente en los estudios de mercado.

E. Plazo de ejecución del Contrato

El plazo de ejecución del contrato a celebrar será de **UN MES Y /O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO**, contados a partir de la firma del acta de inicio. Termino dentro del cual el contratista deberá realizar el suministro en las condiciones determinadas en la convocatoria y oferta. La entrega se realizará en el sitio indicado por el Municipio de Chita.

F. Lugar de ejecución del Contrato

El lugar de ejecución del Contrato es en el área rural del Municipio de Chita, departamento de Boyacá.

III. Requisitos Habilitantes

a. **CAPACIDAD JURÍDICA:** El proponente deberá tener registrada actividad económica 4761 según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

G. **EXPERIENCIA GENERAL:**

Se deberán presentar DOS (02) contratos donde se evidencie que se ha suministrado materiales y/ o elementos de oficina.
documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo.

H. Capacidad Financiera

N/A

I. Capacidad Jurídica

N/A

Acreditación de requisitos habilitantes[1]

El Proponente debe incluir en su Oferta los siguientes documentos:

- **Persona Jurídica:**

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.
2. Propuesta discriminada por separado tanto técnica como económica y debidamente firmada por el representante legal facultado por la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.
3. Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio con 4761 el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal
5. Libreta Militar del representante legal para las personas jurídicas. Esto aplica solo en el caso en que el Representante Legal sea varón entre 18 y 50 años
6. Registro único tributario – RUT vigente
7. Resolución de Autorización de Numeración de Facturación expedida por la DIAN (vigente)
8. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta
9. Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta
10. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta
11. Acreditar afiliación del oferente al Sistema de seguridad social

[1]El RUP no es exigible en algunos Procesos de Contratación, como en la contratación directa, la mínima cuantía, la prestación de servicios de salud, enajenación de bienes del Estado, la adquisición de productos de origen o destinación agropecuaria ofrecidos en bolsas de productos, los contratos de concesión y los contratos que celebren las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, que tengan por objeto el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales . La no exigencia del RUP no quiere decir que la Entidad Estatal no establezca requisitos habilitantes. Ver guía Colombia compra eficiente Manual requisitos habilitantes.

12. Declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con la entidad territorial.

- **Personas naturales:**

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.

2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente

3. Libreta Militar del oferente, Cuando se trate de varón entre 18 y 50 años

4. Registro único tributario – RUT vigente.

5. Resolución de Autorización de Numeración de Facturación expedida por la DIAN (vigente) en el caso de que no aplique deberá indicar su condición tributaria

6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta

7. Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta

8. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta

9. Acreditar afiliación del oferente al Sistema de seguridad social.

10. Declaración de la persona natural en la cual esta certifique que tiene plena capacidad y que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con la entidad territorial.

J. Acreditación de condiciones técnicas

N/A

K. Cronograma

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

Tabla. **Cronograma del proceso de contratación**

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR/RESPONSABLE
Publicación de los estudios previos y Estudios del Sector	24 DE FEBRERO DE 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de la invitación oficial	24 DE FEBRERO DE 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Plazo para realizar observaciones a las condiciones de la invitación	HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 3:00 PM	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Plazo de solicitud para limitar la convocatoria a Mipymes	HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 3:00 PM	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones de la invitación	EL 25 DE FEBRERO DE 2065, A LAS 4:00 PM	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Aviso de limitación o no a Mipyme	EL 25 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 4:00 PM	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Expedición de adendas	HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 5:00 PM	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha y Hora límite de entrega de propuestas	HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 11:00 AM	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Audiencia de cierre y apertura de sobres	HASTA EL 26 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 11:15 AM	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Evaluación de las ofertas	Desde las 02:00 PM del 26/02/2026	
Publicación Informe de evaluación	Una vez culminada la evaluación	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Única presentación de observaciones al Informe de evaluación (No se tendrán en cuenta las presentadas de manera extemporánea)	En todo caso será durante Un (01) día hábil contado a partir de la publicación del informe de evaluación en el SECOP	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Única Respuesta a las observaciones y comunicación de aceptación de la oferta	Una vez vencido del plazo de publicación del informe de evaluación en el SECOP	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

LUGAR, HORA Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las propuestas deberán estar suscritas en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal.

NOTA: Para todos los casos el proponente deberá manifestar en su propuesta que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar de conformidad con lo establecido en la Constitución Política, Ley 80 del 93 y demás normas concordantes.

PROPUESTAS PARCIALES

No se acepta la presentación de propuestas parciales. En todo caso el Municipio no hará adjudicaciones parciales

PROPUESTAS ALTERNATIVAS

En ningún caso se aceptarán propuestas alternativas

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de selección y contrato cuya cuantía no supera el 10% de la menor cuantía la entidad contratante utilizara la **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE MÍNIMA CUANTÍA**, conforme a lo contemplado en el Articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la ley 1474 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015, **Para cuyo caso el único criterio de selección el contratista será el menor precio ofrecido a la entidad contratante.**

LISTADO PRESENTACIÓN DE OFERTAS y **ACTA DE CIERRE**

Se elaborará un documento denominado ACTA DE CIERRE, la cual contendrá la constancia de presentación de las ofertas, el nombre del oferente y la hora de presentación de la oferta; Esta acta se publicará en el portal SECOP en la oportunidad establecida para el efecto en el Cronograma del proceso de contratación o a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de presentación de ofertas Para el efecto de la elaboración del Acta de cierre, se seguirá el siguiente formato:

Nombre oferente	Fecha de presentación	Hora	Valor

La diligencia de la entrega de propuesta es meramente de trámite, en consecuencia, no habrá lugar a la verificación, revisión de ofertas o solicitud de expedición de copias. El término legal para estudio y revisión de propuestas es la etapa de traslado al informe de evaluación.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso, a la hora prevista para la apertura de sobres. De tal acto se levantará un acta que contendrá la relación de los participantes en el proceso de selección, el número de folios por cada propuesta celebrada y el valor de las ofertas con el fin de establecer el proponente con el menor valor total ofrecido y el orden para los demás. Dicha acta será suscrita por las personas que allí intervengan.

L. Garantías:

Teniendo en cuenta lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece: Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies. Y teniendo en cuenta la forma de pago (contra entrega) y el valor del contrato el Municipio no exigirá garantías que respalden el cumplimiento del contrato y la seriedad de la oferta.

M. Causales de rechazo

El Municipio de Chita rechazara las propuestas, en los siguientes casos:
1. Cuando los ítems y/o servicios ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica mínima exigida en la presente invitación.
2. Cuando el proponente no presente la totalidad de los requisitos mínimos Habilitantes exigidos en el presente proceso
3. Cuando la entidad verifique por si misma que el oferente no reúne la totalidad de los requisitos mínimos Habilitantes exigidos en el presente proceso.
4. Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las incompatibilidades o inhabilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
5. Cuando se presente inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos certificados anexos a la propuesta.
6. Cuando las condiciones ofrecidas por el proponente no cumplan con lo establecido en el presente proceso de contratación.
7. Cuando se verifique que una persona ha presentado oferta más de una vez, ya sea en forma individual o haciendo parte de cualquier forma asociativa como uniones temporales, consorcios, sociedades, cooperativas etc, en cuyo caso será causal de rechazo de la propuesta para esta persona natural junto con la persona jurídica, si se presentarle caso, sin importar que con ella quede eliminada otra persona jurídica que sólo esté inscrita una vez.
8. Cuando la oferta sea por un valor superior al presupuesto oficial de la entidad Contratante.
9. Cuando la propuesta exceda el plazo de ejecución del contrato para la ejecución del mismo
10. Cuando se presente confabulación entre los proponentes que alteren la aplicación del principio de Selección Objetiva.
11. Cuando el proponente no oferte la totalidad de los ítems requeridos por la entidad con la especificación exacta de las características técnicas (ficha técnica).
12. Cuando, las propuestas sean presentadas con posterioridad a la hora de la fecha Límite, conforme a los términos indicados en el presente proceso de selección del contratista. En este caso, serán rechazadas y devueltas al proponente, en las mismas condiciones en que fueron recibidas.
13. Cuando el oferente no acredite la experiencia respectiva en los términos estipulados
14. Cuando el proponente no acuda a la citación de verificación de precio artificialmente bajo.
15. Cuando el proponente no justifique válidamente con documentos u otros medios de prueba fehacientes que los precios ofertados no constituyen precio artificialmente bajo.
16. Cuando se presente propuesta con firma escaneada y no se allegue el respectivo documento de autorización para su uso por el órgano competente.

Aprobó

VLADIMIR RISCANEVO POBLADOR
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboro

ALEJANDRA MARCELA MONGUÍ PIÑEROS
Secretaria general y de gobierno

ANEXO 1. Formato de presentación de las Ofertas

Ciudad y Fecha

Señores:
Municipio de Chita
REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº _____

OBJETO: "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx".

Nosotros los Suscritos XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº xxxxxxxxxxxx, hacemos la siguiente propuesta para la **"xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx"** y en caso de que nos sea aceptada por el municipio de Chita, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos bajo la gravedad de juramento:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
3. En el evento en que me sea adjudicada, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de la presente invitación y en la Ley.
4. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 num. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1° de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.
5. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios, así mismo el decreto 1082 de 2015y demás normatividad que regula la prestación del servicio en materia higiénico sanitaria
6. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.
7. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el municipio de Chita considere necesarios.
Ciudad : XXXXXXXXXX
Dirección : XXXXXXXXXXXXXX
Teléfono(s) : XXXXXXXXXXXXXXXX
Fax : XXXXXXXXXXXXXX
E-mail : XXXXXXXXXXXXXXXXXX
8. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad dentro de los últimos dos (2) años anteriores al cierre de esta contratación directa.
9. Manifestó que me encuentro a paz y salvo en cumplimento de lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 ley 828 de 2003 (Seguridad Social, parafiscales, ICBF, ARP, SENA). como persona jurídica.
10. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación Pública y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que el municipio de Chita facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la oferta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
11. Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en la invitación publica, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
12. Que a solicitud del municipio de Chita me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la oferta.
13. Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada la presente oferta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra del municipio de Chita por hechos o circunstancias que conozco o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la invitación pública y en la comunicación de aceptación de la oferta por parte del municipio de Chita y que manifiesto aceptar en su totalidad.

14. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
15. Que el valor de la propuesta es de: (letras y números) XXXXXXXXXXXXXXX
16. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en un plazo de XXXXXXXXXXXX contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.
17. Que estoy de acuerdo con la forma de pago plasmada en los pliegos de la presente invitación.
18. El abajo firmante declaro que he recibido todos los documentos y anexos descritos en la invitación pública, así como las adendas a los mismos.
19. Que ni el representante legal ni ninguno de los miembros que conforman la junta directiva del mismo tienen parientes en la planta interna y/o externa en los cargos directivo, ejecutivo y/o asesor del municipio de Chita.
20. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: XXXXX según las siguientes normas: XXXXXXX
22. De igual manera me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de mi (nuestra) residencia o domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato que se suscriba como resultado de la invitación pública, hasta su liquidación final.
23. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en los que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
24. Que conocemos las especificaciones y demás documentos exigidos y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
25. Que aceptamos las cantidades de los servicios que se indican en el formulario "Lista de Cantidades, Precios Unitarios y Valor Total de la Propuesta" entendiendo que son aproximadas y por lo tanto variables, y que podrán aumentar o disminuir en el desarrollo del contrato y ofrecemos ejecutar todos los servicios necesarios a los precios unitarios que figuran en el citado formulario.
26. Que la presente oferta tiene una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación
27. No. Póliza de seriedad de propuesta: (NO APLICA)
Valor Asegurado:($ XXXX Moneda Corriente
Compañía Aseguradora: XXXXX
Recibo de Pago de la Prima No. XXXX y fecha: XXXX
28. Que, si se nos adjudica el contrato de prestación de servicios, nos comprometemos a otorgar las fianzas requeridas, y a suscribir éstas y aquella dentro de los términos señalados para ello.
29. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en (XXXX folios) correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, financiero, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación
30. Que autorizo a el municipio de Chita, la notificación por MEDIOS ELECTRÓNICOS, de las actuaciones que se surtan dentro del presente proceso de selección (Art 56 de la Ley 1437 de 2011), para lo cual las precitadas notificaciones se deberán hacer a la dirección de correo electrónico XXXXXXXXXXXXXXX, remitiendo copia del acto administrativo a notificar.

Ciudad :
Dirección :
Teléfono(s) :
Fax :
E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :
Nombre del representante legal :
Documento de identificación :

Firma del representante legal :
C.C.

NOTA:
Para el caso de consocios o uniones temporales, quienes lo conforman deben tener en cuenta a cada uno de los miembros individualmente considerados y en lugar de hacer el juramento señalado en el artículo 8 de la ley 890 de 2004, indicará las sanciones y La Entidad que las impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por 5 años

ANEXO Nº 2

OFERTA ECONÓMICA

Ciudad y Fecha

Señores:
Municipio de Chita
REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº _____

OBJETO: "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.".

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [valor de la propuesta en letras] [valor de la propuesta en números]. Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el suministro a realizar:

Deberá insertar su oferta con las respectivas especificaciones discriminando los valores.

FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	ÍTEM DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR TOTAL SIN INCLUIR IVA
SUBTOTAL ANTES DE IVA						
VALOR DE IVA						
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						

FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA NO RESPONSABLE DEL IVA

ÍTEM	ÍTEM DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL					

Con lo anterior se concluye que el Valor Total de la Oferta Económica es por un valor XXXXXXXXXXXXXXXX MIL PESOS ($XXXXXXX) M/CTE.

El valor de la oferta deberá señalarse en pesos colombianos aproximado a 2 decimales, en todo caso será igual al resultado de sumar los valores que componen la oferta y con los cuales quedan cubiertos todos los costos, unidades, imprevistos, impuestos, tasas, contribuciones, aranceles aduaneros. Estos valores están soportados en precios del mercado.

Nota 1. El proponente no podrá ofertar un valor superior al promedio establecido para cada ítem del presupuesto oficial.
Nota 2. El proponente no podrá ofertar un valor superior al cotizado para la presente invitación (cuando aplique).

Nota 3. El proponente no debe omitir, variar, eliminar o modificar los ítems que contienen la descripción de los bienes, cantidades, unidades de medida de las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 1.2 de la invitación pública, so pena de rechazo.

Ciudad :
Dirección :
Teléfono(s) :
Fax :
E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :
Nombre del representante legal :
Documento de identificación :

Firma del representante legal :
C.C.

ANEXO Nº 3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Municipio, _____ de _____ de 202_

Señores

ALCALDE DE CHITA
Chita-Boyacá

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así:

Articulo 8 (…)
j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____ a los _____ del mes_____ de 202_

Atentamente:

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
NIT:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CIUDAD:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

ANEXO 4

ACTA DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN CON EL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACÁ

FECHA: _____

Yo _____, mayor de edad, domiciliado en el municipio de _____, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente escrito, que:

- ✓ No me encuentro registrado o reportado como deudor con la DIAN.
- ✓ No me encuentro en estado de INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES, para contratar con el Municipio, de conformidad con el Art. 49 de la Ley 617 de 2000 (modificado por la Ley 1148 de 2007, Ley 1296 de 2009), Ley 1474 de 2011, Art. 8 de la Ley 80 de 1993, Inc. 3º Lit. C. Núm. 4º Art. 2º ley 1150 de 2007 y numeral 22 del artículo 35 de la ley 734 de 2002, y demás normas complementarias o modificatorias sobre la materia.
- ✓ No aparezco incluido en el BDME (BANCO DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO) que consolida la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2° de la ley 901 de 2004.
- ✓ En caso de representante legal de persona jurídica, consorcio o unión temporal, la declaración se extiende a estas.
- ✓ Reconozco que la ignorancia de la ley no servirá de excusa suficiente para desvirtuar la presente declaración

Atentamente:

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
NIT:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CIUDAD:
DIRECCIÓN: TELÉFONO:

ANEXO 5

MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Ciudad y Fecha

Señores:
MUNICIPIO DE CHITA
REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº _____

El suscrito, XXXXXXXXXXXX identificado con c.c No XXXXXXXX expedida en XXXXXXXX, en calidad de (REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL) de XXXXXXXXXX con Nit XXXXXXXXX certifica que (NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE), se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el Art 23 Decreto 1703 de 2002, Art 50 ley 789 de 2002, Art 1 ley 828 de 2003, Art. 23 ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de 202_.

Ciudad :
Dirección :
Teléfono(s) :
Fax :
E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :
Nombre del representante legal :
Documento de identificación :

Firma del representante legal :
C.C.

ANEXO 6

MODELO CERTIFICACIÓN FORMATO DE EXPERIENCIA

Ciudad y Fecha

Señores:
Municipio de Chita
REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº _____

OBJETO: "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.".

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que la experiencia solicita se relaciona a continuación;

Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratante (sector público o privado)

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

Nota No. 1: para cada contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (i), consorcio (c), unión temporal (ut) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
Nota No. 2: los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de 202_.

Ciudad :
Dirección :
Teléfono(s) :
Fax :
E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :
Nombre del representante legal :
Documento de identificación :

Firma del representante legal :
C.C.